

DECLARACIÓN DE POLÍTICA EUROPEA

CARACTERÍSTICAS Y CONTEXTO INSTITUCIONAL

El C.Pr.F.P.E. Salesianos Padre Aramburu es un centro de Formación Profesional en el que se imparten Ciclos Formativos de Grado Básico, Grado Medio y Grado Superior, en las familias profesionales de Electricidad- Electrónica, Fabricación Mecánica y Automoción.

Desde 2003, el Centro participa en programas europeos de movilidad. Actualmente desarrolla proyectos Erasmus+ KA121 (Formación Profesional) y KA131 (Educación Superior), actuando tanto como organización de envío como de acogida. El Centro cuenta con la acreditación Erasmus+ en Formación Profesional (VET) y la Carta ECHE, lo que permite dar continuidad a las movilidades y garantizar su calidad.

Asimismo, forma parte del Consorcio de la Junta de Castilla y León, facilitando movilidades para alumnado de Grado Básico, Medio y Superior.

OBJETIVOS GENERALES

La estrategia de internacionalización del centro tiene como finalidad:

- Fomentar la dimensión europea e internacional del centro educativo.
- Mejorar la calidad de la formación del alumnado mediante experiencias de movilidad.
- Impulsar el desarrollo profesional del personal a través de estancias formativas en el extranjero.
- Promover la adquisición de competencias clave: lingüísticas, interculturales, digitales y profesionales.
- Favorecer la inclusión, garantizando la participación de alumnado con menos oportunidades.
- Establecer y consolidar redes de colaboración con entidades y centros europeos.
- Integrar los resultados de las movilidades en la práctica educativa del centro.

ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE INTERNACIONALIZACIÓN

El Centro cuenta con un Equipo de Internacionalización cuya estructura y funcionamiento están definidos. Este equipo está integrado por un coordinador con experiencia en programas europeos, al menos un miembro del equipo directivo (actualmente la jefa de estudios) y un representante de cada departamento técnico. El equipo se completa con la participación de un profesor del módulo de inglés profesional, que colabora en la preparación lingüística del alumnado, apoyando en la elaboración de currículos en inglés, proporcionando materiales y resolviendo dudas relacionadas con la documentación de las movilidades.

Las funciones del equipo se distribuyen de la siguiente manera:

- **Coordinación Erasmus:** responsable de la gestión global del proyecto, contacto con la Agencia Nacional, coordinación del equipo y supervisión de todas las fases del programa.
- **Jefatura de estudios:** coordinación académica y ajuste organizativo de las movilidades.
- **Representantes de los departamentos técnicos y del módulo de Inglés Profesional:** actúan como enlace directo con el alumnado, facilitando la comunicación, resolviendo dudas y promoviendo su participación. Además, colaboran en:
 - o Gestión de movilidades.
 - o Seguimiento del alumnado y del personal participante.
 - o Organización de la preparación lingüística.
 - o Elaboración de documentación (acuerdos de aprendizaje, informes, etc.).
- **Departamento de orientación:** apoyo en la selección del alumnado y seguimiento de los participantes.

La incorporación de la orientadora ha supuesto una mejora en el desarrollo de los proyectos Erasmus+. Su participación en el proceso de selección, basada en criterios objetivos y procedimientos establecidos, permite identificar mejor al alumnado con menos oportunidades, especialmente aquel con dificultades socioeconómicas o de aprendizaje. Asimismo, colabora en el acompañamiento del alumnado antes, durante y después de las movilidades, reforzando el impacto educativo y personal de estas experiencias.

El equipo se reúne de forma periódica, intensificando la coordinación en los momentos previos, durante y posteriores a las movilidades.

PRINCIPIOS EN LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS MOVILIDADES ERASMUS+

Antes de la movilidad

Todos los ciclos formativos de Grado Básico, Medio y Superior de Formación Profesional impartidos por el Centro ofrecen al alumnado la posibilidad de realizar el periodo de formación práctica en empresas o entidades homólogas situadas en otros países europeos, en el marco del Programa Erasmus+. Las movilidades pueden desarrollarse en distintos países y entornos lingüísticos, favoreciendo la dimensión europea, intercultural y profesional de la formación del alumnado.

El procedimiento de preparación y organización de las movilidades incluye las siguientes actuaciones:

- Presentación del Programa Erasmus+ al alumnado mediante sesiones informativas y tutorías específicas. Realización de charlas informativas con difusión de experiencias de participantes de cursos anteriores.
- Publicación en la página web del Centro de las convocatorias, plazos, destinos disponibles y criterios de baremación y selección.
- Recogida, valoración de solicitudes de participación y revisión de la valoración.
- Selección de participantes conforme a los principios de igualdad de oportunidades, inclusión y no discriminación, teniendo en cuenta criterios como el expediente académico, la motivación, la competencia lingüística y la madurez personal y social.
- Establecimiento y mantenimiento de acuerdos de colaboración con centros educativos, entidades y empresas europeas de acogida.
- Definición conjunta del programa formativo y de los resultados de aprendizaje que se desarrollarán durante la estancia.
- Formalización de la documentación correspondiente: acuerdos de aprendizaje, convenios de prácticas y compromisos de participación.
- Preparación técnica, lingüística, cultural y personal del alumnado participante, así como contratación de seguros y orientación sobre documentación y aspectos organizativos de la movilidad.

Durante la movilidad

El Centro realiza un seguimiento continuo de las movilidades a través del Coordinador Erasmus+, del profesor-tutor asignado a cada participante y, especialmente en las movilidades de Grado Básico, con el apoyo de la orientadora del Centro, cuya figura resulta fundamental para favorecer la adaptación personal, social y académica del alumnado.

La supervisión se lleva a cabo mediante herramientas digitales y sistemas de comunicación como correo electrónico, plataformas de seguimiento de prácticas, videoconferencias y mensajería instantánea. Este seguimiento permite:

- Resolver incidencias académicas, personales o administrativas que puedan surgir durante la estancia.
- Supervisar las actividades y tareas desarrolladas diariamente por el alumnado en la empresa o entidad de acogida.
- Verificar el cumplimiento del programa formativo y de los resultados de aprendizaje previstos.

- Mantener una comunicación fluida con el tutor o responsable de la entidad de acogida para evaluar la adaptación, evolución y aprovechamiento de la movilidad.
- Proporcionar apoyo personal y orientación al alumnado, especialmente en el caso de participantes de Grado Básico, favoreciendo su bienestar y correcta integración en el entorno social y profesional.

En las movilidades de Grado Básico, el alumnado permanece acompañado durante toda la estancia por profesorado del Centro, garantizando un seguimiento cercano y continuo tanto en los aspectos formativos como personales. Este acompañamiento incluye el viaje, la estancia en el alojamiento, las actividades programadas y la relación con la entidad de acogida, contribuyendo a asegurar el bienestar, la seguridad y la adecuada integración de los participantes.

En las movilidades de Grado Medio, el Centro organiza y coordina las movilidades con el objetivo de facilitar, siempre que sea posible, el acompañamiento inicial del alumnado por parte del profesorado durante el desplazamiento, la llegada al alojamiento y la incorporación a la empresa o entidad de acogida. Este acompañamiento favorece la integración de los participantes y mejora la coordinación con las entidades colaboradoras europeas.

Después de la movilidad

Al finalizar la movilidad, el Centro garantiza el reconocimiento académico y profesional de las actividades realizadas en el extranjero, conforme a la normativa vigente de Formación Profesional y a los compromisos establecidos en el acuerdo de aprendizaje. Para ello:

- La empresa o entidad de acogida emite un informe de evaluación sobre las competencias profesionales y actividades desarrolladas por el participante.
- Se expide el correspondiente certificado de estancia y la documentación europea asociada, como el Europass Mobility.
- El Centro emite, en su caso, certificados y diplomas acreditativos de participación.
- La evaluación obtenida durante la movilidad se incorpora al expediente académico del alumnado, permitiendo el reconocimiento oficial del periodo de formación práctica realizado en el extranjero.
- El Centro realiza una valoración global de la experiencia y recoge propuestas de mejora para futuras movilidades, contribuyendo así a la calidad y mejora continua del Programa Erasmus+.

APOYO, PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD DEL PERSONAL

La información y motivación sobre los beneficios y ventajas de acciones de movilidad del personal es uno de los objetivos claves para el Centro.

Las experiencias obtenidas en estas movilidades son evaluadas y compartidas en diversas reuniones y mostradas al exterior mediante artículos que favorezcan posteriores experiencias y hagan ver el impacto y las ventajas de las movilidades para el desarrollo personal y profesional de la persona, así como su influencia positiva en el desarrollo del Centro y marcar futuras líneas estratégicas del mismo de cara a su internacionalización.

La participación en estas movilidades es considerada por el Centro como un componente esencial en la evaluación del personal del mismo.

RECONOCIMIENTO DE LAS MOVILIDADES

La participación del Centro en los programas Erasmus+ se fundamenta en el reconocimiento académico y profesional de las movilidades realizadas por el alumnado y el personal, conforme a la normativa vigente de

Formación Profesional y a los principios de calidad, inclusión e internacionalización promovidos por la Unión Europea.

En el caso del alumnado de Grado Medio y Grado Superior, las movilizaciones se desarrollan durante el segundo curso académico y están vinculadas a la realización del periodo de formación práctica en empresa. Estas movilizaciones permiten al alumnado adquirir los resultados de aprendizaje y competencias profesionales previstos en el currículo oficial de cada ciclo formativo, con pleno reconocimiento académico de las horas y actividades realizadas.

Dicho reconocimiento queda reflejado en el expediente académico del alumnado conforme a la normativa educativa. Además, las movilizaciones realizadas son acreditadas mediante los documentos europeos correspondientes, como el Europass Mobility.

En el caso del alumnado de Grado Básico, las movilizaciones tienen carácter formativo y de corta duración, realizándose en centros educativos o entidades homólogas europeas. Estas estancias están orientadas al desarrollo de competencias personales, sociales y profesionales, y su participación queda acreditada mediante un certificado expedido por el Centro, así como mediante los correspondientes documentos de reconocimiento europeo.

Asimismo, las movilizaciones realizadas por el personal docente y no docente del Centro con fines de formación, realización de cursos o aprendizaje por observación (job shadowing), cuentan con el correspondiente reconocimiento institucional y profesional. La participación del personal queda acreditada mediante certificados expedidos por las entidades de acogida y por el propio Centro, así como a través de los documentos europeos de reconocimiento, entre ellos el Europass Mobility.

Todas las movilizaciones cuentan con la correspondiente documentación académica y administrativa: acuerdos de aprendizaje, certificados de estancia, informes de evaluación emitidos por las entidades de acogida y documentación de reconocimiento académico, profesional y europeo.

POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE PREPARACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

El Centro considera la competencia lingüística un elemento fundamental para el desarrollo adecuado de las movilizaciones internacionales y para la mejora de la empleabilidad del alumnado y del personal participante. Actualmente, los ciclos formativos incorporan el módulo profesional de Inglés Profesional, orientado a desarrollar competencias comunicativas vinculadas al ámbito técnico y laboral de cada familia profesional.

Además, el alumnado y el personal seleccionado para participar en movilizaciones Erasmus+ reciben preparación lingüística complementaria mediante:

- Cursos específicos de idiomas organizados por el Centro, especialmente de inglés e italiano aplicado al entorno profesional.
- Orientación y asesoramiento sobre recursos de autoaprendizaje y formación online.
- Sesiones informativas y tutorías sobre el uso de la plataforma EU Academy y las herramientas lingüísticas facilitadas por el Programa Erasmus+.
- Actividades de preparación cultural y comunicativa para facilitar la integración en el país de acogida.
- Acciones orientadas a mejorar la competencia comunicativa y la confianza lingüística de los miembros del personal participante, favoreciendo su desarrollo profesional y su participación activa en contextos internacionales.

ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN PARA LAS MOVILIDADES ERASMUS+

El centro dispone de una estrategia de inclusión específica para las movilizaciones Erasmus+, cuyo objetivo es garantizar la igualdad de oportunidades y favorecer la participación de todo el alumnado, especialmente de

aquellos estudiantes con menos oportunidades por motivos económicos, sociales, personales, culturales o educativos.

Esta estrategia recoge un conjunto de medidas y actuaciones destinadas a eliminar barreras y asegurar que las movibilidades internacionales se desarrollen en un entorno accesible, seguro e inclusivo, promoviendo los valores de equidad, diversidad e integración establecidos por el programa Erasmus+.

El documento establece diferentes medidas de apoyo antes, durante y después de la movilidad:

- En la fase previa, se proporciona información y orientación individualizada al alumnado y a sus familias, facilitando el acceso a la convocatoria y detectando posibles necesidades específicas de apoyo.
- Además, se refuerza la preparación lingüística, cultural y emocional de los participantes para favorecer su adaptación al entorno de acogida.
- Durante la estancia, el alumnado cuenta con seguimiento continuo por parte del centro y con mecanismos de acompañamiento que permiten garantizar su bienestar, resolver incidencias y asegurar el correcto desarrollo de las prácticas o actividades formativas.
- Posteriormente, también se realiza una evaluación y seguimiento de la experiencia para valorar el impacto académico, profesional y personal de la movilidad.

Asimismo, la estrategia de inclusión fomenta la sensibilización de toda la comunidad educativa hacia la importancia de la igualdad de oportunidades, la convivencia intercultural y la participación activa en proyectos europeos.

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN EUROPEA E INTERNACIONAL

Una de las líneas estratégicas del Centro es su apertura al exterior.

- El Centro pertenece a la Federación de Asociaciones Empresariales (FAE) de la provincia, y quiere colaborar en la internacionalización y expansión de sus actividades empresariales.
- También participa en acciones transnacionales a través de organismos de la propia Institución a la que pertenece el Centro, como es Don Bosco Internacional.
- Asimismo participa en Proyectos de cooperación para el desarrollo a través de la ONG Jóvenes y Desarrollo, de la cual se tiene una Delegación en el propio Centro.
- El Centro promueve la participación de profesores y alumnos en todos estos Proyectos, y facilita su ejecución, explotando los resultados y maximizando su impacto en los demás.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS ERASMUS+

Referencias proyectos Erasmus+

- KA121-VET (Formación Profesional)
2023-1-ES01-KA121-VET-000140904
2024-1-ES01-KA121-VET-000214409
2025-1-ES01-KA121-VET-000329086
- KA131-HED (Educación Superior)
2023-1-ES01-KA131-HED-000140864
2024-1-ES01-KA131-HED-000214209
2025-1-ES01-KA131-HED-000328984

Movilidad de alumnado (saliente)

El alumnado del centro ha realizado estancias formativas en el extranjero en el marco de los programas Erasmus+:

Curso 2023-2024: 3 estudiantes GB, 4 GM y 3 GS (1,87% del alumnado del centro)

Curso 2024-2025: 4 estudiantes GB, 6 GM y 7 GS (3,18% del alumnado del centro)

Curso 2025-2026: 4 estudiantes GB, 5 GM y 5 GS (2,62% del alumnado del centro)

Movilidad de personal (saliente)

El personal del centro ha participado en actividades de formación y desarrollo profesional en el extranjero:

Curso 2023-2024: 2 cursos de formación, 1 job shadowing, 1 formación en internacionalización y 3 acompañamientos (14,29% del personal)

Curso 2024-2025: 2 cursos de formación, 6 job shadowings, 1 formación en internacionalización y 3 acompañamientos (24,49% del personal)

Curso 2025-2026: 1 curso de formación, 4 job shadowings, 2 formaciones en internacionalización, 2 acompañamientos y 1 visita preparatoria (20,41% del personal)

Movilidad de alumnado entrante (estudiantes procedentes del extranjero en el centro)

Durante los últimos cursos académicos, el centro ha acogido alumnado internacional en el marco de programas Erasmus+, que ha desarrollado estancias formativas integradas en su programa educativo:

- **Curso 2025-2026:** 8 estudiantes del Colegio Salesiano de Oświęcim (Polonia).
- **Curso 2025-2026:** Preparación de acogida del centro Hans-Böckler-Berufskolleg Marl/Haltern (Alemania) para el curso 2027-2028, en el marco del proyecto **Green Wheel**.
- **Curso 2024-2025:** 10 estudiantes del Agrupamento de Escolas de Macedo de Cavaleiros (Portugal).
- **Curso 2024-2025:** 6 estudiantes del Colegio Salesiano de Oświęcim (Polonia).
- **Curso 2024-2025:** 6 estudiantes del Don Bosco Technisch Instituut Haacht (Bélgica).

Movilidad de profesorado extranjero en el centro (acogida)

El centro ha recibido profesorado de diferentes instituciones europeas en el marco de estancias formativas y colaborativas:

- **Curso 2025-2026:** 1 profesora del Hans-Böckler-Berufskolleg Marl/Haltern (Alemania)
- **Curso 2025-2026:** 3 profesores del Colegio Salesiano de Oświęcim (Polonia)
- **Curso 2024-2025:** 2 profesores del Agrupamento de Escolas de Macedo de Cavaleiros (Portugal)
- **Curso 2024-2025:** 6 profesores del Colegio Salesiano de Oświęcim (Polonia)
- **Curso 2024-2025:** 3 profesores del Don Bosco Technisch Instituut Haacht (Bélgica)

Declaración de Política Europea

La participación del Centro Salesianos Padre Aramburu en el Programa Erasmus+ de la Unión Europea para la educación, formación, juventud y deporte forma parte de su línea estratégica de apertura e internacionalización hacia nuevas experiencias pedagógicas y tecnológicas y de cooperación internacional.

Es una prioridad para la Institución, pues es un complemento imprescindible para el desarrollo y mejora del propio Centro educativo y contribuye con ello (con su pequeña aportación) en la modernización e internacionalización de la Formación Profesional y de la Educación Superior en el Espacio Europeo de Educación.

Al ser una Institución de VET (Vocational Education and Training – Formación Profesional) y de Educación Superior, sus acciones se enmarcan fundamentalmente dentro del ámbito profesional-laboral, y por eso generalmente los socios en este Proyecto serán empresas o instituciones educativas de este sector profesional.

Aunque la mayoría de las acciones se realicen con socios de la UE, bien sean empresas que aporten valor añadido a los estudios técnicos realizados por los alumnos en el Centro, o instituciones que faciliten el conocimiento mutuo y el intercambio de experiencias y buenas prácticas pedagógicas, tecnológicas y organizativas, también el Centro está abierto a acciones en otros países, especialmente en Proyectos de cooperación al desarrollo, que aportan valores solidarios, realizados a través de alianzas con ONGs.

Los objetivos del Centro se enmarcan en tres apartados (alumnos, personal e Institución), y de ahí que las acciones fundamentales que se pretenden realizar son movilidades de estudiantes de ciclo corto (Formación Profesional de Grado Básico, Grado Medio y Grado Superior) para prácticas en empresas o entidades homólogas, movilidades de personal académico para incrementar su formación y Proyectos de cooperación entre instituciones educativas y empresas para promover el intercambio de conocimientos y poder colaborar en Proyectos de innovación.

- El objetivo fundamental con el alumnado es el incremento de la percepción de la existencia de un espacio europeo de educación, formación y empleo, así como las posibilidades que este ofrece. Con este Proyecto pretendemos ayudar a las personas a incrementar su profesionalidad y empleabilidad, así como sus habilidades personales, sociales, digitales y competencias para la sostenibilidad.
- Para el profesorado se pretende una mejora profesional y una actualización continua y desarrollo profesional, fundamentalmente mediante intercambios y visitas a otros Centros, empresas o instituciones y cursos de formación en el extranjero.
- La mejora continua de la Institución es otro de los objetivos clave, fundamentado en el análisis y valoración de otras formas de gestión y estructuras organizativas y la apertura de nuevas líneas de innovación tecnológica, pedagógica y digital, siendo esencial para ello la participación en encuentros, intercambios y Proyectos de colaboración.

Estrategia para la organización y puesta en práctica del Derecho Internacional

El Centro está inmerso en diversas alianzas estratégicas para cooperar dentro del ámbito educativo, profesional, de innovación y extensión de buenas prácticas que contribuyan a la modernización de la Educación en Europa.

Algunas de estas alianzas son:

- Adhesión a un Consorcio de Castilla y León para gestionar el programa de movilidades de estudiantes para prácticas en empresas.

- Con la Federación de Asociaciones Empresariales (FAE) local y con alguna empresa en particular (fundamentalmente PYMEs), para el desarrollo de Proyectos de innovación.
- Participación de la Institución en la Asociación Salesiana de Tecnología e Innovación (ASTI) de ámbito nacional, que promueve y coordina acciones formativas y de innovación en colaboración con empresas.
- Pertenencia a la organización Don Bosco Internacional, de ámbito eminentemente europeo, como medio directo de intercambio de buenas prácticas, facilitador de socios y medio de apoyo en la ejecución de Proyectos internacionales. Impacto esperado de la participación en el Programa

El Centro Salesianos Padre Aramburu pretende con su participación en el programa contribuir decididamente a incrementar la calidad de sus acciones formativas, en vistas a su progreso de modernización e internacionalización, contribuyendo en estos mismos términos a la agenda de la Unión Europea.

- Espera completar y mejorar las competencias técnicas y personales de los alumnos titulados en este Centro, para lograr unas mayores capacidades de trabajo e innovación de los futuros trabajadores aportados al espacio europeo, fundamentalmente a través de las aportaciones sacadas de experiencias de prácticas profesionales en otros países.
- Espera mejorar la calidad e interés de los estudios de Educación Superior de Formación Profesional a través del conocimiento de otras realidades profesionales y laborales en el espacio europeo y del intercambio de buenas prácticas con otras instituciones.
- Espera fortalecer la calidad del Centro mediante alianzas estratégicas con otras instituciones y organismos transnacionales.
- Espera introducir, dentro de los propios estudios que se están impartiendo en el Centro, el interés por la innovación y la investigación, mediante la ejecución colaborativa de algún Proyecto en este ámbito y que ello incremente las posibilidades emprendedoras de futuros empresarios y líneas de negocio.
- Espera contribuir en la mejora de la gestión y financiación de estos programas, para intentar conseguir que lleguen al mayor número posible de participantes y por otra parte contribuya en la mejora del nivel competitivo de los estudiantes dentro espacio europeo.
- Esta participación está ya ofreciendo la posibilidad a nuestros alumnos de Formación Profesional superior de una vivencia real de Europa y de su mercado laboral y ofrece un recurso al Centro para hacer posible la estrategia de apertura y colaboración con la modernización e internacionalización de la Educación Superior en Europa.